

PROYECTO DE RESOLUCIÓN



La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos del artículo 100, inciso 11 de la Constitución Nacional, para que, a través de las autoridades correspondientes, informe a la Cámara de Diputados de la Nación sobre los siguientes puntos en relación a las políticas de prevención, control y mitigación del dengue:

1. Informe si desde el Ministerio de Salud de la Nación se están gestionando medidas de prevención temprana, control y mitigación, y elaboración de planes estratégicos de abordaje sanitario para el próximo pico epidemiológico estacional temporada 2025. Detalle con precisión cuáles son las medidas, y si están proyectadas de manera concertadas con las autoridades sanitarias competentes provinciales.

2. Informe detalladamente en qué consiste, quienes integran y cómo funciona la *Red Federal de referentes clínicos* sobre el dengue, que refiere el comunicado de prensa oficial *Sobre la situación epidemiológica del dengue y las medidas de prevención*, publicado por el Ministerio de Salud el 02 de abril de 2024.

3. Informe cual ha sido la asignación presupuestaria ejecutada entre diciembre de 2023 y la actualidad, destinado a acciones y medidas de prevención, tratamiento, mitigación y control sobre el dengue. Indique si se ha efectuado una ampliación o modificación presupuestaria para acciones contra el dengue considerando la gravedad de la situación epidemiológica desarrollada, detallando su monto.

4. Informe si el estado nacional, a través de las autoridades competentes tiene proyectado realizar gestiones conducentes a la adquisición y provisión gratuita de vacunas como estrategia de inmunización pública para la próxima temporada de epidemia de dengue. Informe detallando si existen medidas de acción conjunta y estrategias concertadas para el estudio, aprobación, distribución y aplicación de las vacunas con las provincias de mayor circulación endémica.

5. Informe si existen actualmente ante los organismos nacionales competentes gestiones en curso, negociaciones o acuerdos comerciales en estudio, u

ofrecimiento de laboratorios productores de vacunas para el dengue, para su adquisición y distribución en la República Argentina.

6. Informe si ha existido (detallando su funcionamiento) una estrategia federal concertada para la planificación y desarrollo de acciones de prevención, mitigación, control y tratamiento del dengue de manera con las jurisdicciones locales, o si las acciones en las provincias de mayor circulación endémica se han desarrollado de manera unilateral.

7. Informe si se han adquirido o iniciado los procesos administrativos correspondientes para la compra de larvicidas para campaña de prevención, mitigación y control de dengue para 2024 y 2025. Detalle cantidad, y criterio de distribución entre las jurisdicciones locales.

Dip. Nac. M. Soledad Carrizo

FUNDAMENTOS

Sr. presidente,

Sin perjuicio de haber manifestado en el informe oficial de prensa del Ministerio de Salud de fecha 23/03/2024 “*Salud actualiza la situación epidemiológica de dengue y Chikunguña en Argentina y recuerda medidas de prevención*” que el 2020 fue el año en que transitamos la epidemia de mayor magnitud de nuestro país desde la reemergencia de la enfermedad en 1998¹, todos los especialistas y referentes en el tema ponen en resalto que nuestro país se encuentra transitando la peor crisis epidemiológica de dengue de su historia².

Los casos detectados difieren en miles en relación a los informes epidemiológicos oficiales³, y lamentable los fallecidos contabilizan más de 190 casos⁴, dejando en evidencia una crítica situación de brote epidémico de dengue.

Los indicadores señalan una evolución creciente en nuestro país, con una notable ampliación de provincias afectadas y con circulación propia. En algunos casos se verifican zonas donde esta enfermedad ha llegado a quintuplicarse⁵ y otras en donde no había registros de circulación previa.

A la falta de información pública oficial disponible en el inicio de este brote se le sumaron otros problemas como la falta de insumos para prevención (falta de repelentes e insecticidas), el colapso del sistema de atención sanitaria, tanto público como privada,

¹ Comunicado de prensa. Ministerio de Salud de la Nación. 23 de marzo de 2023. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/noticias/salud-actualiza-la-situacion-epidemiologica-de-dengue-y-chikungunya-en-argentina-y-recuerda#:~:text=Este%20valor%20es%2030%20por,de%20la%20enfermedad%20en%201998>.

² Argentina vive la peor crisis de dengue de su historia. 21/03/2024 <https://www.rfi.fr/es/am%C3%A9ricas/20240321-argentina-vive-la-peor-crisis-de-dengue-de-su-historia>
Brote histórico de dengue en Argentina: 106 muertos y más de 151 mil casos, 24/03/2024. <https://www.infobae.com/salud/2024/03/24/brote-historico-de-dengue-en-argentina-ya-son-los-106-muertos-y-se-registran-mas-de-151-mil-casos/>

Argentina enfrenta la peor epidemia de dengue de su historia. 29/03/2024. https://www.cadena3.com/noticia/el-dato-confiable/argentina-enfrenta-la-peor-epidemia-de-dengue-de-su-historia_383943

Argentina atraviesa el peor brote de dengue de su historia 20/03/2024. <https://elpais.com/argentina/2024-03-20/argentina-atraviesa-el-peor-brote-de-dengue-de-su-historia.html>

³ Descubre miles de casos de dengue no informados. Informe Clarín. 15/04/2024. Disponible en https://www.clarin.com/sociedad/descubren-miles-casos-dengue-informados-repelente-polaco-demoro-buena-noticia_0_ODm6F1FR6p.html

⁴ Según el último boletín epidemiológico del Ministerio de Salud de la Nación publicado, *En términos acumulados se han notificado desde la SE 31/2023 hasta la SE 14/2024) 269.678 casos de dengue (90% autóctonos, 7% en investigación y 3% importados), de los cuales 252.566 corresponden 2024. La incidencia acumulada hasta el momento para la temporada es de 573 casos cada cien mil habitantes. En el mismo período 643 casos fueron clasificados como dengue grave (0,2%) y se registraron 197 casos fallecidos (letalidad hasta el momento 0,07%). BOLETIN EPIDEMIOLOGICO NACIONAL NUMERO 699/2024. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/salud/boletin-epidemiologico-nacional/boletines-2024>*

⁵ Lucia Gardel. Radiografía de la epidemia histórica de dengue en la Argentina. Informe Chequeado.com. Los casos de esta temporada casi quintuplican a los registrados durante la anterior. Disponible <https://chequeado.com/el-explicador/radiografia-de-la-epidemia-historica-de-dengue-en-la-argentina/>

y las versiones encontradas sobre la efectividad de la vacuna, disponibilidad y elevado costo.

A este complejo escenario epidemiológico se adicionaron también otras problemáticas de naturaleza política que agravan aún más el contexto de imprevisión y desinformación para los ciudadanos, y que han sido expuestos por informes oficiales del Ministerio de Salud⁶, vinculados a una deficiente gestión de políticas públicas, efectividad de la vacuna, y rigurosidad de la información que se comunica a través de medios de información:

"Hoy estamos sufriendo las consecuencias de la falta de prevención que hubo el año pasado, donde no se hizo el trabajo correspondiente. Lo mismo ocurrió por parte del ejecutivo nacional quien no compró los larvicidas para las provincias desde el año 2022. No podemos repetir los errores del pasado.

En el mismo sentido, la mencionada vacuna no es una herramienta que esté validada para controlar la transmisión de la enfermedad en el contexto del brote, tal como lo ha expresado la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en un reciente informe presentado sobre la situación del dengue en la región.

Desde el Gobierno Nacional, no se avalará que la política o los medios de comunicación sumen miedo y confusión, y se seguirá avanzando con la convicción de preservar la salud de la población. Instamos a las empresas vinculadas con la producción de vacunas a evitar presiones que pretenden apresurar decisiones que pueden poner en riesgo a los argentinos".

En atención a la gravedad de la situación, y que tal como aseguran autoridades y especialistas, el dengue ha venido para quedarse y cada año habrá más cantidad de casos por la influencia de una multiplicidad de causas, es imprescindible que el estado nacional trabaje de manera estratégica, preventiva y coordinamiento con una perspectiva federal en todo el territorio del país.

Considerando que médicos especialistas han recomendado una vacunación progresiva durante los próximos meses, y el elevado costo de esta vacuna, se requiere una campaña informativa adecuada y completa sobre el tema, poniendo en resalto que la prevención es la mejor y más efectiva herramienta contra el mosquito que trasmite el dengue, y el mayor desafío para la próxima temporada estival en nuestro país.

⁶ Informe Ministerio de Salud de la Nación. 02 de abril de 2024. Sobre la situación epidemiológica del dengue y las medidas de prevención. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/noticias/sobre-la-situacion-epidemiologica-del-dengue-y-las-medidas-de-prevencion>

Por todo ello, y en conformidad con la manda constitucional dispuesta por el artículo 100, inciso 11 de la Constitución Nacional, solicitamos al Poder Ejecutivo Nacional que informe en los términos solicitamos en la presente.

Dip. Nac. M. Soledad Carrizo